



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo el "Segundo Congreso de Ingeniería Eléctrica" que se desarrollara en la ciudad de Olavarría, los días 22 y 23 de Septiembre de 2017.

Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN-PROGRESISTAS
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

El Segundo Congreso de Ingeniería Eléctrica que se llevara a cabo en la ciudad de Olavarría, en el Distrito III del Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires, responde a las inquietudes y motivaciones de ingenieros y afines a la profesión. Tiene como objetivo principal encontrar y aportar alternativas para el desarrollo de las regiones y el país en su conjunto.

La Jornada busca brindar un espacio de encuentro a los profesionales de la ingeniería e interesados involucrados con los temas de Ingeniería Eléctrica que permita la actualización del conocimiento, el intercambio de experiencias y la difusión de modernas tecnologías. Asimismo, pretende generar un ámbito de debate sobre temas de interés actual vinculados con la especialidad tales como: marco normativo, seguridad de instalaciones eléctricas en los inmuebles, eficiencia energética, energía renovable, reglamento para la ejecución de trabajos con tensión en instalaciones eléctricas (AEA) en línea 33 y 132 Kv (transmisión de energía). Se propone un espacio regional de ingenieros y empresarios para incrementar la cooperación y convergencia, y la interacción con la población en general.

Detrás del ejercicio profesional de los ingenieros existe un valor agregado y estratégico ligado al crecimiento por lo cual esta actividad pretende lograr un espacio donde se puedan desarrollar proyectos y acciones en post de mejorar la calidad de vida de la sociedad. Para esto se ha convocado a distintos referentes y autoridades a participar de este encuentro en el cual se expondrá el pensamiento de los ingenieros en los distintos ejes temáticos propuestos.

Por lo expuesto solicito a mis pares, acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Ing. JUAN D. COCINO
Diputado
Bloque GEN PROGRESISTAS
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.